

II Boletín de Estadísticas de Género

Introducción

A continuación se presenta la segunda edición del boletín de género, que da cuenta de los diferentes aspectos que actúan como condicionantes en la vida de las mujeres. El objetivo es generar información sobre la situación de las mujeres y sobre las desigualdades existentes entre éstas y los varones, a partir de los datos que recoge el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)¹.

Con este propósito, el boletín presenta los datos sociodemográficos generales de la población relevada, a la vez que caracteriza la situación socio laboral de las mujeres, dando cuenta de algunas de las inequidades y restricciones que enfrentan en el logro de su autonomía².

Asimismo se analiza la categoría de jefatura de hogar discriminada por género, por considerar que los hogares se constituyen en espacios generizados³ donde operan diferentes recursos y oportunidades, que inciden sobre la toma de decisiones y estrategias a implementar en la vida cotidiana de las personas.

1 La EPH caracteriza a la población en términos de su inserción socioeconómica, teniendo peso significativo para su determinación los aspectos sociolaborales. El relevamiento se realiza en 31 aglomerados urbanos y 1 área urbano-rural, de todo el territorio nacional. Para elaborar el presente boletín se tomaron los datos correspondientes al IIIº trimestre del año 2017 y para algunas variables se las comparó con los resultados del IIº Trimestre del mismo año.

2 La autonomía se define, según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, como la posibilidad que

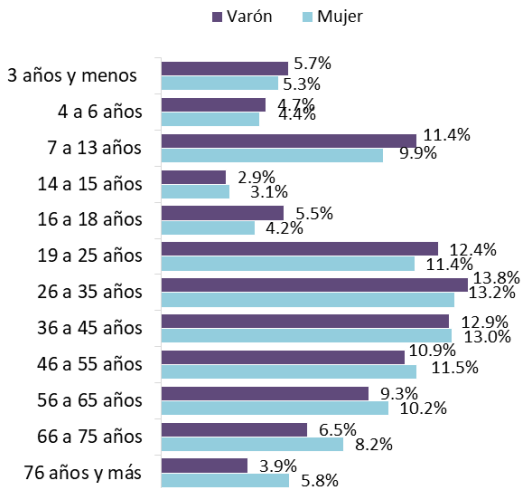
tienen las mujeres de contar con la capacidad y las condiciones concretas para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas en diferentes ámbitos. Véase en línea <https://oig.cepal.org/es/autonomias>

3 “Decir que una organización o cualquier otra unidad analítica tiene género significa que las ventajas y desventajas (...) las acciones y las emociones, el significado y la identidad son aspectos modelados por la distinción entre hombres y mujeres, entre lo masculino y lo femenino” (Acker, 2000: 124)



I. Aspectos sociodemográficos y composición de los hogares

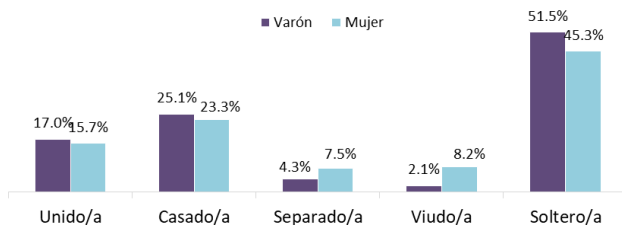
Estructura de la población por grupo de edad y género.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

La distribución de la población según género y edad, para el tercer trimestre de 2017, da cuenta de una mayor proporción de mujeres que varones en los tramos de edades más avanzadas (de 46 años en adelante), mientras que se invierte la relación en las edades más jóvenes (de 0 a 35 años).

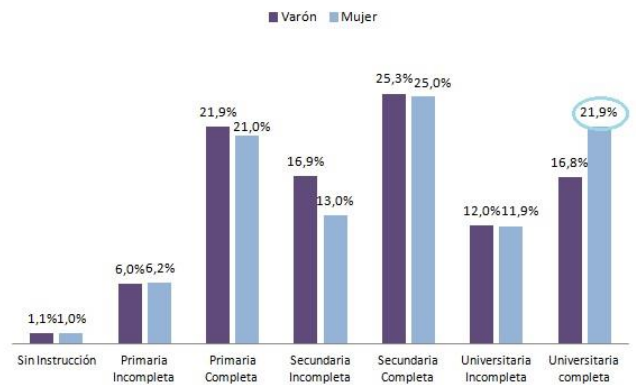
Situación conyugal según género



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

La situación conyugal varía según se trate de varones o mujeres. La viudez resulta más significativa entre las mujeres con respecto a los varones (8,2% y 2,1% respectivamente). Por otro lado, encontramos mayor incidencia de mujeres separadas respecto de sus pares masculinos. En oposición, el estado de soltero/a se intensifica especialmente entre los varones (51,5% y 45,3% respectivamente).

Nivel Educativo alcanzado por varones y mujeres de 24 años y más



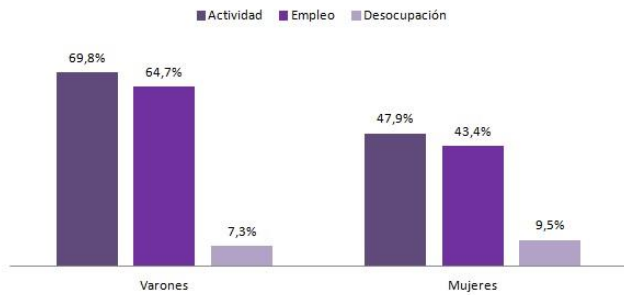
Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

Al analizar el máximo nivel educativo alcanzado por las personas de 24 años y más, no se observan diferencias significativas entre mujeres y varones, excepto para quienes no han terminado el secundario y quienes tienen la titulación universitaria. En el primer caso son los varones quienes superan en casi 4 puntos porcentuales a las mujeres, mientras que en el segundo caso las mujeres representan el 21,9 % y los varones el 16,8% -circunstancia que no siempre encuentra correlato a la hora de analizar la inserción laboral de las mujeres-.



II. Mercado laboral y percepción de ingresos de la población

Tasas de actividad, empleo y desempleo

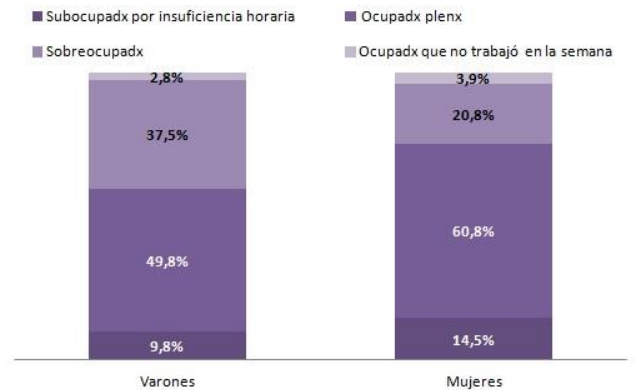


Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

Se presenta aquí información referida a las tasas de actividad, empleo y desempleo del período bajo análisis. Dichas tasas presentan comportamientos diferenciados por género. En este sentido se puede destacar que las tasas de actividad y empleo son mayores para los varones, con una diferencia porcentual de más de 20 puntos respecto a la de las mujeres.

Las tasas de desocupación siguen un comportamiento inverso, registrando un porcentaje mayor para las mujeres (9,5%), respecto de los varones (7,3%).

Personas ocupadas por intensidad de ocupación



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

La distribución por intensidad ocupacional entre varones y mujeres muestra diferencias significativas. En este sentido, son las mujeres las que registran mayor proporción en la subocupación horaria (es decir que trabajan menos de 35 horas y desearían hacerlo más), alcanzando el 14,5% con respecto al 9,8% que registran los varones para el III Trimestre. Por otro lado, los varones se encuentran en mayor proporción sobreocupados (alcanzando el 37,5 % respecto a las mujeres 20,8%). El porcentaje de mujeres que se desempeñan en ocupaciones plenas es considerablemente mayor que el de los varones 60,8% y 49,8% respectivamente

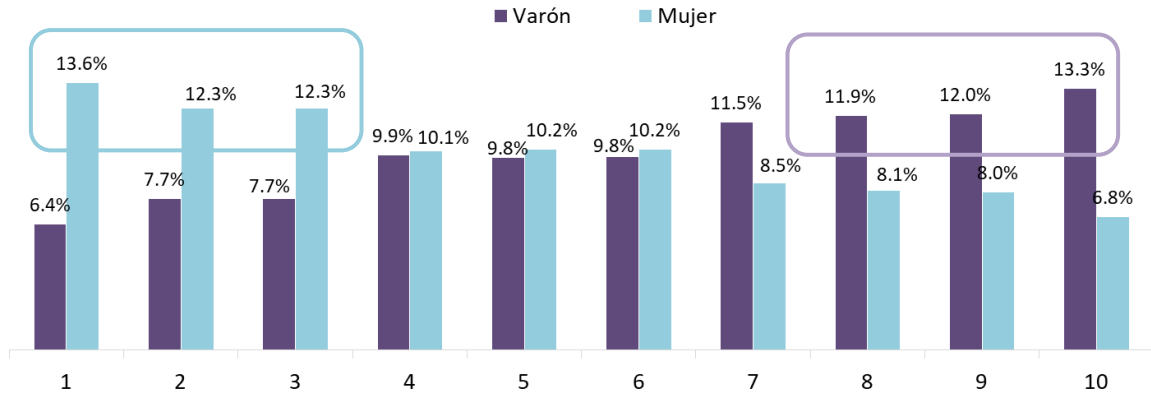
Promedio de ingresos totales según género

Salario promedio		Brecha
Mujeres	Varones	
\$12367	\$16774	26%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

Si se tiene en cuenta el promedio de ingresos totales (laborales y no laborales) se observa que los varones ganan un 26% más respecto de las mujeres.

Distribución de la población según decil de ingresos totales.

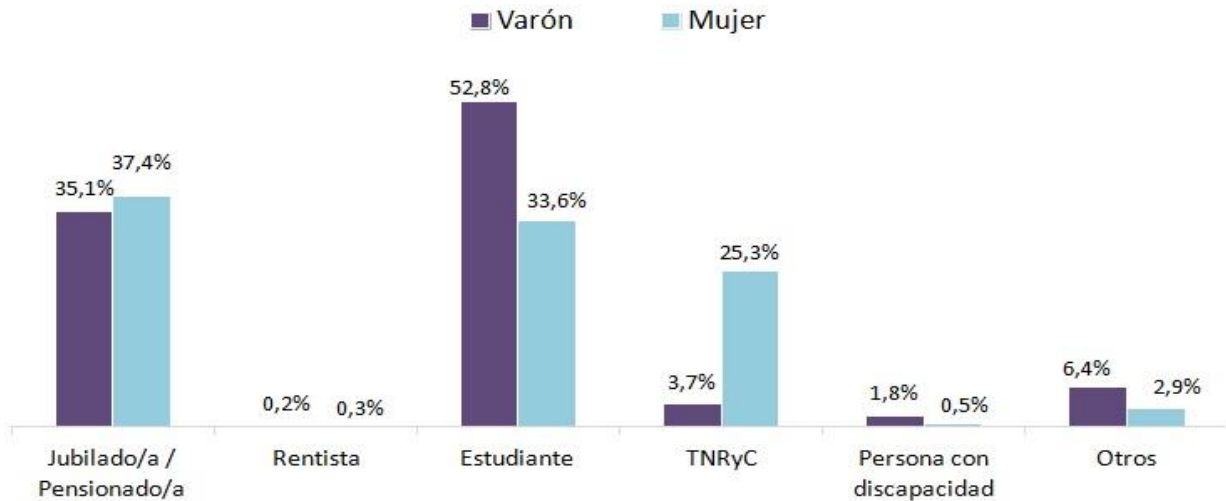


Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

La medición de los ingresos permite aproximarse al análisis de la autonomía económica de las personas. Así, teniendo en cuenta la distribución de ingresos totales según deciles, es posible identificar que el 38,2% de los ingresos de las mujeres se encuentran concentrados en los primeros tres deciles (es decir quienes perciben ingresos más bajos), mientras que los varones concentran sólo el 21,8%. A la inversa, son los varones quienes acumulan el 37,2% de los ingresos correspondientes a los últimos 3 deciles (es decir quienes perciben ingresos más altos), mientras que para las mujeres el porcentaje se reduce al 22,9%.

III. Respecto a la Inactividad

Población inactiva según género

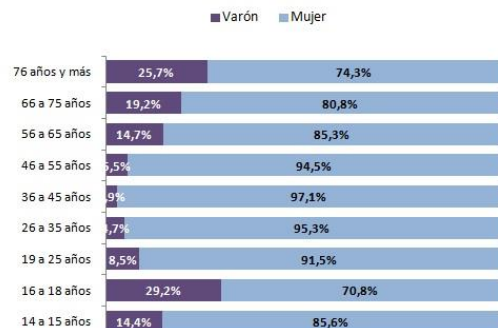
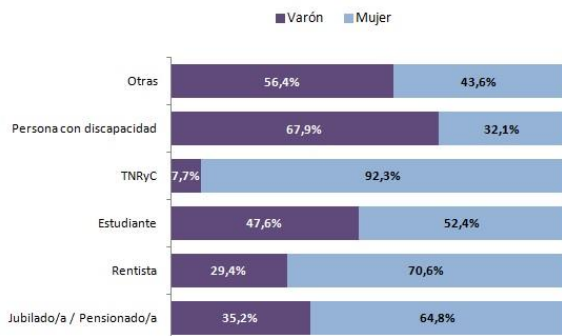


Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017
*TNRyC: Trabajo no remunerado y cuidados

Al analizar la población “inactiva”, persiste un 25,3% de las mujeres que se dedican al trabajo no remunerado y a tareas de cuidado, siendo que solamente el 3,9% de los varones refieren ocuparse a dichos trabajos. Asimismo es posible **Categoría de inactividad para población que se declara inactiva, según género**

identificar mayor proporción de mujeres jubiladas que varones producto del mayor envejecimiento que presentan éstas (mayor presencia en los rangos de edad mayores).

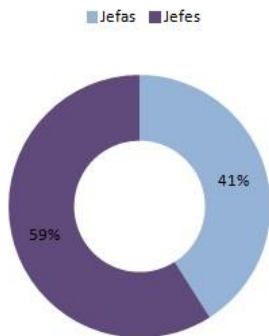
Trabajo no remunerado y cuidados según género y grupos de edad



Si se analiza la distribución por género en cada categoría de “inactividad”, se observa la presencia de varones y mujeres en todas ellas. Ahora bien, es destacable que la población que se dedica al trabajo de cuidados no remunerado se encuentra altamente feminizada, representando el 92% en mujeres con respecto al 8% para varones.

IV. Perfil de los Jefes y Jefas de Hogar

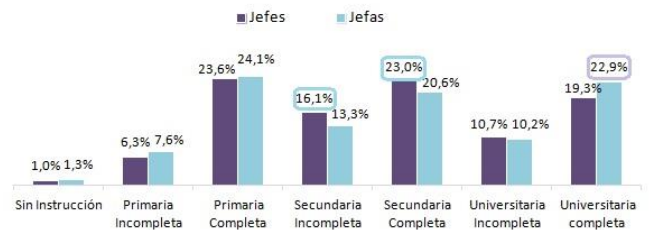
Jefatura de hogar según género



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

Al caracterizar la población, teniendo en cuenta quién declara ser jefe/a del hogar, se observa que de cada 10 personas que se encuentran en esta posición, 4 son mujeres y 6 son varones, repitiendo la tendencia del trimestre anterior.

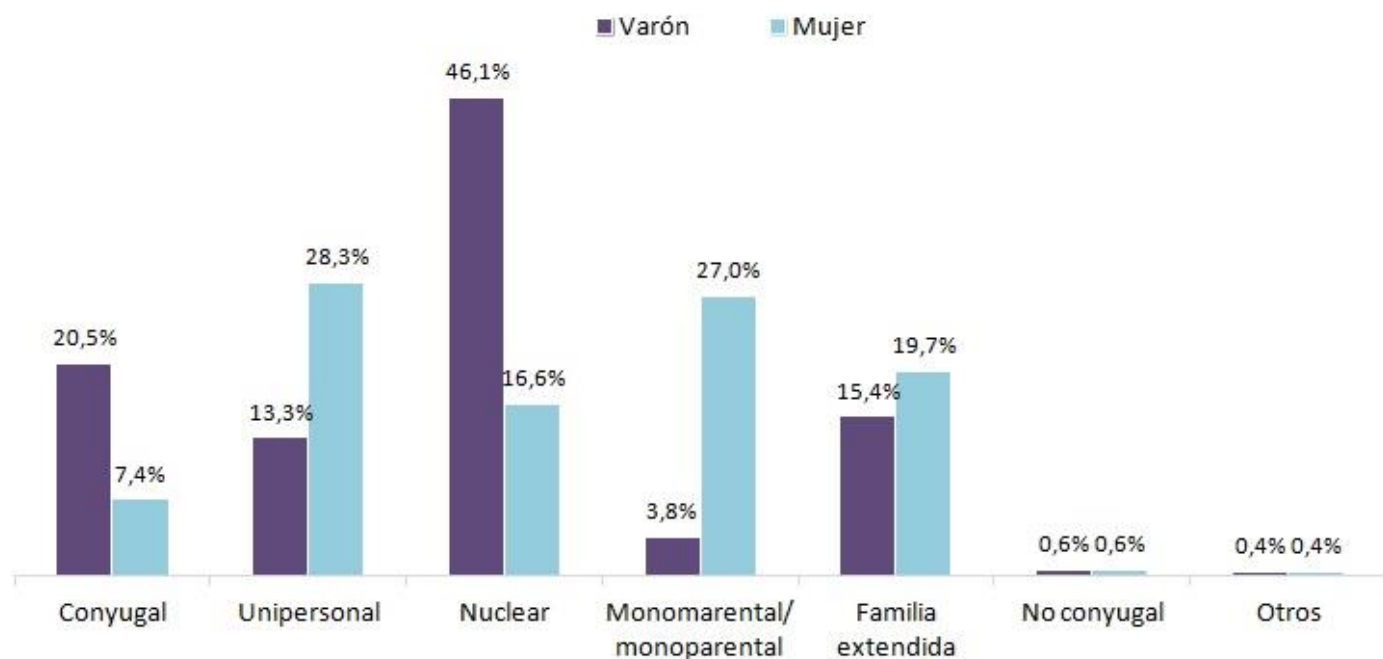
Nivel educativo alcanzado población mayor a 23 años según jefatura de hogar



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

Respecto al nivel educativo, no se observan diferencias significativas entre jefes y jefas de hogar que han terminado sus estudios primarios. Sin embargo, respecto al nivel secundario completo e incompleto los varones alcanzan un porcentaje mayor que las mujeres. Al contrario, cuando analizamos el nivel universitario se observa que las mujeres jefas representan un porcentaje mayor que los varones (22,9% y 19,3% respectivamente).

Tipo de hogar según jefatura por género.

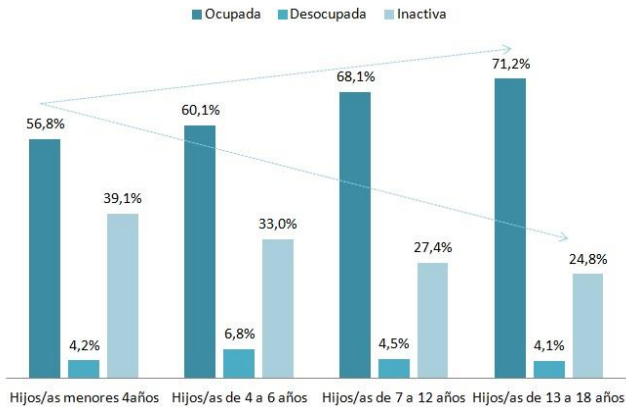


Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

En relación con los diferentes tipos de hogar según jefatura, se observa que tanto en los hogares unipersonales, es decir, aquellos constituidos por una sola persona como en los monomarentales/monoparentales, los constituidos por un/a sólo/a progenitor/a, la proporción de jefas mujeres es mayor que la de jefes varones. Es decir, más de la mitad de esos hogares son de jefatura femenina (55,3%). Contrariamente, en los hogares nucleares completos predomina la jefatura masculina respecto a la femenina, en el 46,1% de los casos son varones y solamente en el 16,6% mujeres.



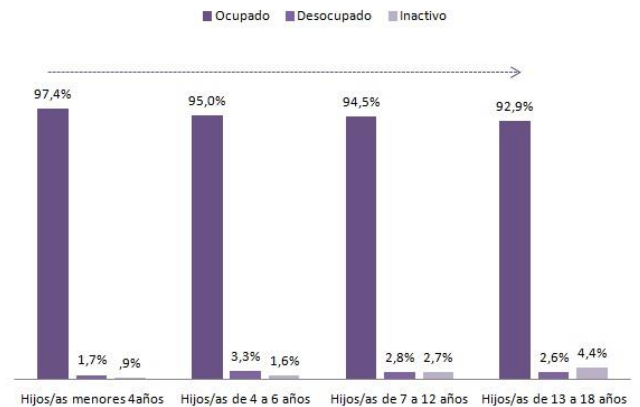
Condición de actividad de mujeres jefas de hogar, de 14 años o más, según edad de hijos/as en el hogar



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

La presencia de las mujeres en el mercado laboral, se ve afectada por la carga de trabajo doméstico y de cuidados que recae sobre ellas. A medida que aumenta la edad de los/as hijos/as se incrementa su participación en el mercado laboral, a diferencia de lo que ocurre con los varones, cuya participación se mantiene estable.

Condición de actividad de varones jefes de hogar, de 14 años o más, según edad de hijos/as en el hogar



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH III trimestre 2017

Así, cuando los/as hijos/as son menores de 4 años, las mujeres jefas de hogar participan en el mercado laboral en un 56,8%, en tanto esta participación es de un 71,2% cuando los/as hijos/as superan los 13 años. En cambio, en el caso de los varones jefes de hogar ocupados la participación en el mercado de trabajo supera el 90%, independientemente de la edad de sus hijos e hijas.

A modo de síntesis

A partir del análisis de los datos de la EPH referidos al IIIº trimestre de 2017 se observa que:

-Entre las personas de 24 años y más, el 21,9% de las mujeres han completado sus estudios universitarios, en tanto sólo el 16,8% de los varones alcanzó el mismo nivel educativo. Sin embargo, no siempre esta situación tiene su correlato en el acceso al mercado laboral de las primeras.

-Teniendo en cuenta los indicadores principales del mercado laboral, la tasa de actividad y de empleo de los varones supera en más de 20 puntos a la de las mujeres. La tasa de desocupación tiene un comportamiento inverso, por lo cual se registra una tasa del 9,5% para las mujeres y de 7,3% para los varones.

-Si se considera la distribución de ingresos, se observa una situación desfavorable de las mujeres respecto de los varones. En tanto las primeras se concentran en los deciles de menores ingresos (38,2%), los segundos se concentran mayoritariamente en los últimos deciles (37,2%), es decir entre los de mayores ingresos dentro de la población.

-En cuanto a la población “*inactiva*”, el 25,3% de las mujeres se dedican al trabajo no remunerado y a tareas de cuidado, en tanto sólo el 3,9% de los varones declara estar en la misma situación.

-Al caracterizar la población según la jefatura del hogar, se aprecia que 4 de cada 10 personas que ocupan esa posición son mujeres. A su vez, si se tiene en cuenta el nivel educativo, se constata que las mujeres jefas con nivel universitario completo representan un 22,9%, superando a los varones universitarios en más de 3 puntos porcentuales.

-Más de la mitad de los hogares unipersonales y monoparentales tienen jefatura femenina (55,3%).

-La participación laboral de las mujeres jefas de hogar se ve afectada por las tareas no remuneradas y las tareas de cuidado en los hogares con niños y niñas. En tal sentido, se observa que a medida que aumenta la edad de los/as hijos/as se incrementa la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, a diferencia de lo que ocurre con los varones.

Glosario

Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de trabajo: Contempla a las personas mayores de 13 años que se encuentran trabajando actualmente o en un periodo de referencia determinado, percibiendo una remuneración, o que se encuentran a la búsqueda de trabajo. La PEA contempla a la población ocupada y a la desocupada.

La tasa de actividad expresa la proporción de personas mayores de 13 años y más que participan en la fuerza de trabajo –ocupadas o desocupadas– con relación a la población total.

La tasa de Empleo: mide la proporción de personas mayores de 13 años y más que están ocupadas en relación a la población total

La Tasa de Desocupación: mide la relación entre la población desocupada y la población activa.

Ocupado/a: Se considera ocupados/as a las personas mayores de 13 años que desarrollan una actividad laboral, de mínima una hs semanal previa al período de referencia, del relevamiento. Incluye a las personas que se encuentran suspendidos/as, de vacaciones, etc

Desocupados/as: Refiere a las personas mayores de 13 años que se encuentran en una búsqueda activa de trabajo, poseen disponibilidad y están aptas para hacerlo.

Sobreocupados/as: La población Sobreocupada, refiere al total de la población ocupada de 13 años y más que trabaja por encima de 45 hs semanales.

Ocupados/as pleno: Es aquel que trabaja un lapso considerado socialmente normal, entre 35 y 45 horas semanales.

El **subempleo horario** se manifiesta cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficientes en relación con una situación de empleo existente y está disponible para trabajar más horas. Se consideran personas subocupadas horarias a todas aquellas con una ocupación que reúnan los tres criterios siguientes durante el período de referencia: a) desean trabajar más horas es decir, aumentar las horas de trabajo en cualquiera de sus empleos actuales; tener otro empleo además de su empleo actual a fin de aumentar el total de sus horas de trabajo; reemplazar cualquiera de sus empleos actuales por otro empleo con más horas de trabajo; o combinar estas posibilidades. b) estar disponibles para trabajar más horas, es decir, poder efectivamente hacerlo durante un período posterior especificado; c) haber trabajado menos de un límite de horas determinado (35 horas semanales) en todos los empleos durante el período de referencia (INDEC, 2011)

Inactivos/as: Refiere a la población que no busca trabajo activamente ni tiene disponibilidad. Incluye el trabajo no remunerado y de cuidado (TNRyC) -relevada por EPH como “Amas de casa”- y quienes no trabajan por incapacidad, rentistas, estudiantes, pensionados/as y jubilados/as.



Decil: En términos de ingresos laborales y no laborales, la población se divide en diez deciles que comprenden, cada uno de ellos un 10%. Se organizan en orden ascendente, de manera que el 10% de menores ingresos se ubica en el decil 1y el 10% de mayores ingresos se ubica en el decil 10.

Jefe/a de hogar se refiere a la persona que declara o es considerada como tal por los demás miembros del hogar. Para cada hogar hay un/a sólo/a jefe o jefa (INDEC)